Valparaíso, 22 ABR. 2019

N° 031

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda N°1449.
SANTIAGO

REF.: **Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**
HECHO ESENCIAL
ESVAL S.A. (antes Inversiones OTPPB Chile III S.A.)
Registro de Valores N°1118

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10 de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la norma de carácter general N° 30 de esa Superintendencia, cumplo con informar sobre los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 22 de abril del año 2019.

1.- Se aprobó la Memoria, el Estado de Situación Financiera Consolidados, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del año 2018 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.

2.- La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2018

Se acordó repartir como dividendo definitivo, con cargo a la utilidad líquida del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, un monto de $ 8.004.817.840.- que equivale a $0,000535.- por cada acción de la Compañía y que corresponde aproximadamente a un 32% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que el referido dividendo se pagará a contar del día 16 de mayo del 2019. El cierre del Registro de Accionistas para su pago será el quinto día hábil anterior a la fecha de su pago, esto es, el 10 de mayo de 2019.

Política de Dividendos año 2019

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de ESVAL S.A. en el sentido que la política de dividendos no contempla el reparto dividendos provisorios el año 2019, sin perjuicio de lo cual el Directorio de la Compañía está abierto a considerar la posibilidad de efectuar un reparto de dividendos provisorios en consideración a las utilidades obtenidas durante el ejercicio, la disponibilidad efectiva de caja y los indicadores financieros comprometidos por la Compañía.

COCHRANE 751 VALPARAÍSO CHILE CASILLA 616
TELÉFONO: 32-2209000
esval.cl

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, se informó a los Sres. Accionistas que es propósito del Directorio repartir al menos un 30% de las utilidades del ejercicio del año 2019, sin perjuicio que corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos definitivos.

3.- Se procedió a designar a los integrantes Directorio de ESVAL S.A. Resultaron elegidas las siguientes personas, por un período de 2 años:

Jorge Lesser Garcia – Huidobro;
Juan Ignacio Parot Becker;
Juan Pablo Armas Mac Donald;
Alejandro Ferreiro Yazigi;
William Dale Burgess;
John Elliott Kaye;
Stacey Purcell; y
Michael Niggli.-

4.- Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende al equivalente a 110 unidades de fomento mensuales a cada director y la misma remuneración mensual para el Vicepresidente del Directorio. El Presidente del Directorio percibirá una remuneración mensual equivalente a 220 unidades de fomento.

5.- Se designó a la firma Deloitte como la empresa de auditoría externa a cargo de examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2019.

6.- Se acordó designar el diario El Mercurio de Valparaíso para publicaciones legales.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

a) En cuanto a las operaciones a que se refiere el Título XVI de las Ley de Sociedades Anónimas, se informó que durante el ejercicio del año 2018 ESVAL celebró una operación con partes relacionadas reguladas en el Título XVI de la referida ley N°18.046, referida a la adjudicación de la licitación pública Servicios de Laboratorios a la empresa Biodiversa S.A. La empresa Biodiversa S.A. es una sociedad relacionada con ESVAL S.A., ya que es una empresa filial de Essbio S.A. y tiene por tanto un controlador común con la Compañía.

b) Respecto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta que desde el 26 de abril del año 2018 – oportunidad en que se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas de ESVAL S.A. – hasta la fecha, no se registra oposición de algún director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad durante dicho período;

c) Se informó a la Junta que el Directorio de ESVAL S.A. acordó contratar los servicios de clasificación de riesgo de las firmas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e ICR Clasificadoras de Riesgos Limitada.

22 ABR. 2019 031

d) También se informó a la Junta de los gastos que incurrió el Directorio durante el ejercicio del año 2018.

Saluda atentamente a Ud.,

JOSE LUIS MURILLO COLLADO
Gerente General

DTN
c.c.:
- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Archivo

COCHRANE 751 VALPARAÍSO CHILE CASILLA 616
TELÉFONO: 32-2209000
esval.cl